

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23553** *CONSTRUCCIONES WISMAFRA, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 61/10, de este Juzgado de lo Social núm 1 de LLeida, seguidos a instancia de Youssef Mimouni contra la empresa Construcciones Wismafra, S.L. con CIF n.º B22319008 sobre reclamación de cantidad se ha dictado en fecha 4 de junio de 2010, auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 777'63 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral

Lleida, 30 de junio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100053190-1